UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067 • TEL. 787-758-2525 EXT.1711

SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2018-19
Certificación Número 218

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en referéndum por correo electrónico realizado entre el **jueves, 27 de junio de 2019 al lunes, 1 de julio de 2019**, consideró la solicitud de **otorgación de rango académico sometida por el Dr. Bernardo D. Campos Gonzales del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina.** Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

Escuela de Medicina

- **Dr. Bernardo D. Campos Gonzales** **Catedrático Auxiliar**

Dicho rango académico es efectivo al 1ro de julio de 2019.

Nota: El facultativo antes mencionado tiene un nombramiento Ad-Honorem. Estos nombramientos se rigen por la Certificación Núm. 028, 2006-07, SA-RCM (última revisión al documento), "Normas que regirán los nombramientos Ad-Honorem". Es responsabilidad del facultativo y de la oficina/departamento/escuela velar porque el cumplimiento de las referidas normas. Los nombramientos Ad-Honorem se concederán por tiempo indefinido. Todo facultativo con nombramiento Ad-Honorem se evaluará al principio del año académico mediante los Comités de Personal de Departamento y de Facultad, los cuales someterán sus recomendaciones al Director de Departamento y a su vez al Decano. Los Decanos informarán, anualmente, al Rector y a la Oficina de Gerencia de Capital Humano los nombres de aquellas personas cuyos nombramientos se interesa cesar. Los facultativos Ad-Honorem, cuyos nombramientos cesan, deberán ser notificados de esta decisión.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy primero de julio del año dos mil diecinueve.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector

RRG:SRQ:ynr